

28 5583



PATENTE DE INTRODUCCION  
por diez años,

para todo el territorio español, por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE COLORANTES AL AZUFRE EN FORMA LIQUIDA Y PH TAMPONADOS DE TINTURA DIRECTA SOBRE FIBRAS CELULOSICAS", cuyo privilegio se solicita a favor de S.A. CARDONER, entidad nacional, residente en Barcelona, calle Balmes, nº 347.

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El objeto de la presente patente se refiere a un procedimiento de obtención de colorantes al azufre, incluidos los derivados del carbazol en forma líquida y en condiciones de teñir fibras celulósicas y derivadas sin adición alguna complementaria de agentes reductores ni otros productos auxiliares y dando baños de tintura con valores PH inferiores a los de las soluciones de sulfuros alcalinos usados hasta la fecha, ya que hasta el presente, los colo-



285583

5 rantes sulfurosos han aparecido en el mercado español en forma sólida (generalmente pulverizados). Para su empleo en tintorería, es preciso disolverlos en una solución fuertemente reductora y alcalina (generalmente sulfuro alcalino). Se ha presentado algún colorante en forma líquida, consistente en una previa disolución del colorante sulfuroso con cantidades variables de sulfuro alcalino, pero aún en este estado es preciso para usarlo en tintorería, añadirle una solución reductora fuertemente alcalina.

10 En pocas palabras, hasta hoy no se ha presentado en el mercado español ningún colorante sulfuroso capaz de teñir fibras celulósicas sin adición complementaria de agentes reductores. Esto tiene el inconveniente, además del gasto de tiempo y vapor complementarios para disolver estos cuerpos reductores (en práctica general el sulfuro de sódico) el que su empleo es siempre molesto, y sobre todo que resulta un baño de una alcalinidad tal que perjudica notablemente la resistencia de muchas fibras celulósicas y la suavidad de su tacto, hasta tal punto que en varias de ellas de origen sintético no es aconsejable el empleo de los colorantes sulfurosos en la forma que hasta hoy se ha venido presentando, a pesar de las notables solidez de dichos colorantes.

15

20

25 La presente patente se refiere, pues a un procedimiento de obtención de colorantes al azufre, incluidos los derivados del carbazol en forma líquida y en condiciones de teñir fibras celulósicas y derivadas sin adición alguna complementaria de agentes reductores ni otros productos auxiliares y dando baños de tintura con valores FH inferiores a los de las soluciones de sulfuros alcalinos usados hasta la fecha.

285583



5 Procedimiento que consiste en que a continuación de la formación del colorante por thionación, se inicia el proceso disolviendo el citado colorante en una solución acuosa alcalina de reductores formada preferentemente por sulfuro de sodio, sulfuro ácido de sodio, hidrosulfito de sodio, tiourea y glucosa.

10 A continuación y con el auxilio de un ácido mineral u orgánico de preferencia el ácido sulfuroso, se ajusta el PH para que resulte superior a ocho e inferior a trece; completándose el peso hasta la concentración deseada previa clarificación.

15 Descrito suficientemente en que consiste el objeto de la presente patente, se comprende que podrán introducirse en la misma, cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su esencialidad, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

20 1ª - "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE COLORANTES AL AZUFRE EN FORMA LIQUIDA Y PH TAMPONADOS DE TINTURA DIRECTA SOBRE FIBRAS CELULOSICAS", caracterizado por iniciarse después de la formación del colorante por thionación con la disolución del colorante en una solución acuosa alcalina de reductores formada preferentemente por sulfuro de sodio, sulfuro ácido de sodio, hidrosulfito de sodio, tiourea y glucosa.

25 2ª - Procedimiento según la primera reivindicación caracterizado porque despues de la disolución se ajusta el PH

285583



con el auxilio de un ácido mineral u orgánico de preferencia el ácido sulfuroso.

5 3ª - Procedimiento según la primera y segunda reivindicación caracterizado porque se ajusta el PH para que en el baño de tintura adquiera el valor óptimo para cada colorante y resulte comprendido tal PH entre 8 y 13.

4ª - "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE COLORANTES AL AZUFRE EN FORMA LIQUIDA Y PH TAMPONADOS DE TINTURA DIRECTA SOBRE FIBRAS CELULOSICAS".

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 28 Febrero 1.963

S. A. CARDONER

P.A.,

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER